



Supersubsidio



INFORME SEGUIMIENTO Ejecución Presupuestal

II TRIMESTRE 2025

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7 Edificio World
Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional:
ssf@ssf.gov.co



Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL	3
2. OBJETIVO	3
4. CRITERIOS	4
5. SEGUIMIENTO.....	4
6. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO	4
6.1 Apropriación Presupuestal	4
6.2 Ejecución Presupuesto de Gastos	5
6.2.1. Ejecución Presupuesto Gastos de Funcionamiento (cifras expresadas en pesos)	6
6.2.1.1. Gastos de Personal – Ejecución presupuestal a 30 de junio 2025.....	9
6.2.1.2. Adquisición de Bienes y Servicios – Ejecución Presupuesto a 30 de junio 2025....	12
6.2.1.3. Transferencias Corrientes.....	13
6.2.1.4. Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	13
6.2.2. Ejecución Presupuesto Gastos de Inversión.....	14
6.2.2.1. Proyecto Modernización de la Inspección, Vigilancia y Control de la Superintendencia del Subsidio Familiar.....	16
6.2.2.2. Proyecto Diseño, Construcción y Puesta en Marcha del Tanque de Pensamiento para el Sistema del Subsidio Familiar de Colombia.....	17
6.2.2.3. Proyecto Implementación del Modelo de Planeación y Gestión en el Marco de la Arquitectura Empresarial de la Superintendencia del Subsidio Familiar	18
6.2.2.4. Proyecto Fortalecimiento del Relacionamiento con la Ciudadanía y los Grupos de Valor del Sistema del Subsidio Familiar a Nivel Nacional.	19
6.2.2.5. Proyecto Mejoramiento del Ecosistema Tecnológico de la Superintendencia del Subsidio Familiar Nacional.....	20
7. CONCLUSIONES	21
8. RECOMENDACIONES.....	21



Supersubsidio



1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha De Informe: 11 de agosto de 2025.

Periodo Evaluado: Segundo (II) Trimestre de 2025.

Proceso y/o Dependencia: Oficina de Control Interno.

Líder del Proceso y/o Dependencia: José William Casallas Fandiño.

2. OBJETIVO

Efectuar el seguimiento a la ejecución presupuestal de la Superintendencia del Subsidio Familiar, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y en concordancia con los lineamientos y directrices institucionales establecidos.

3. ALCANCE

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2025, aprobado mediante Acta No. 02 del 17 de diciembre de 2024 por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, se programaron cuatro informes trimestrales orientados al seguimiento de la ejecución presupuestal. El presente informe corresponde al corte del segundo trimestre (abril – junio) de 2025 y tiene como objetivo identificar los avances y rezagos de las dependencias con apropiaciones asignadas, con el fin de formular recomendaciones que apoyen una toma de decisiones oportuna y efectiva, en línea con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La ejecución presupuestal, en el marco de la autonomía otorgada por la Constitución y la ley, inicia con la afectación del presupuesto a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), que garantiza la existencia de recursos para respaldar compromisos futuros. Una vez perfeccionado el acto administrativo, se registra el compromiso mediante el correspondiente Registro Presupuestal (RP), asegurando que los recursos no se destinen a fines distintos. Posteriormente, se reconoce la obligación exigible como el valor adeudado por los bienes o servicios efectivamente recibidos, y finalmente, el pago se realiza tras verificar los requisitos contractuales, efectuar las deducciones correspondientes y confirmar la disponibilidad de fondos.

En el presente informe se consolidan los resultados del seguimiento a la ejecución presupuestal correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025 (abril-junio).

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

4. CRITERIOS

- **Constitución Política de Colombia:**

Título XII: Del régimen económico y de la Hacienda Pública, capítulos 3 y 4: Disposiciones relativas al Presupuesto Público.

- **Estatuto Orgánico de Presupuesto (EOP):** Compilado en el Decreto 111 de 1996.

Leyes Orgánicas de carácter presupuestal:

Ley 617 de 2000: Racionalización del Gasto y Responsabilidad Fiscal.

Ley 819 de 2003: Marco fiscal de Mediano Plazo y Responsabilidad Fiscal.

Ley 1473 de 2011: Regla fiscal.

- **Ley Anual de Presupuesto:** Decreto 1523 de 2024.

- **Resolución 0005 del 08 de enero 2025:** Por la cual se desagrega el Presupuesto de Funcionamiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar, para la vigencia fiscal de 2025.

- **Resolución 0006 del 08 de enero 2025:** Por la cual se desagrega el Presupuesto de Inversión de la Superintendencia del Subsidio Familiar, para la vigencia fiscal de 2025.

5. SEGUIMIENTO

El presente informe de seguimiento se fundamenta en el análisis del presupuesto asignado a la Superintendencia del Subsidio Familiar, incluyendo las modificaciones efectuadas durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, así como los resultados de la ejecución presupuestal en los rubros de funcionamiento e inversión.

Para su elaboración, se solicitó al Grupo de Gestión Financiera la información correspondiente a la ejecución de los gastos de funcionamiento, y a la Oficina Asesora de Planeación, la relacionada con la ejecución del presupuesto de inversión durante el mismo periodo.

6. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

6.1 Apropriación Presupuestal

A través de las Resoluciones 005 y 006 del 8 de enero de 2025, la Superintendencia del Subsidio Familiar definió la distribución interna de su presupuesto para la vigencia fiscal 2025. La Resolución 005 desagrega los recursos correspondientes al presupuesto de funcionamiento, mientras que la Resolución 006 establece la distribución del presupuesto de inversión. En conjunto, a la entidad le fue asignada una apropiación total por **\$75.345.160.000**, discriminada de la siguiente manera:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



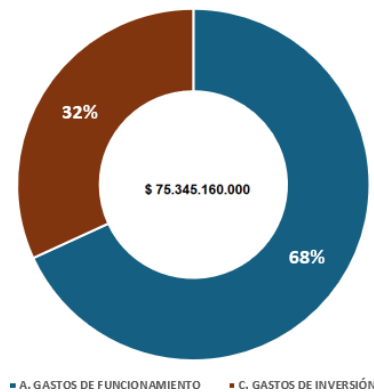
Supersubsidio

Cuadro 1. Distribución Presupuesto SSF 2025 (cifras expresadas en pesos).

DESCRIPCIÓN	DISTRIBUCIÓN APROPIACIÓN PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 51.345.160.000	68%
C. GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 24.000.000.000	32%
TOTAL	\$ 75.345.160.000	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de Resoluciones 0005 y 0006 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Gráfica 1. Distribución Apropriación Inicial Presupuesto SSF 2025



Fuente: Elaboración propia a partir de Resoluciones 0005 y 0006 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

6.2 Ejecución Presupuesto de Gastos

A continuación, se presenta la tabla con la ejecución de gastos de la vigencia 2025, con corte al 30 de junio. Posteriormente, se incluyen las gráficas que muestran los niveles de ejecución presupuestal, tanto en términos monetarios como porcentuales, registrados al cierre del segundo trimestre de la misma vigencia.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Cuadro 2. Ejecución Presupuesto de Gastos vigencia 2025 a 30 de junio 2025.

(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% COMPROMISOS / APR VIGENTE.	OBLIGACIONES	% OBLIGACIONES / APR VIGENTE.
FUNCIONAMIENTO	\$ 51.345.160.000	\$ 21.785.807.994	42,4%	\$ 13.649.523.426	27%
Gastos de Personal.	\$ 24.480.522.000	\$ 8.623.698.301	35,2%	\$ 8.556.441.536	35%
Adquisición de Bienes y Servicios.	\$ 16.015.709.000	\$ 13.119.642.089	81,9%	\$ 5.050.882.234	32%
Transferencias Corrientes.	\$ 10.646.535.000	\$ 41.897.604	0,4%	\$ 41.629.656	0%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora.	\$ 202.394.000	\$ 570.000	0,3%	\$ 570.000	0%
INVERSIÓN	\$ 24.000.000.000	\$ 11.014.622.290	45,9%	\$ 2.472.528.175	10%
Generación y Formalización de Empleo.	\$ 9.385.206.275	\$ 4.970.827.026	53,0%	\$ 1.057.299.645	11%
Fomento de la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Sector Trabajo	\$ 1.039.000.000	\$ 341.440.771	32,9%	\$ 39.277.333	4%
Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Trabajo	\$ 13.575.793.725	\$ 5.702.354.493	42,0%	\$ 1.375.951.197	10%
TOTAL PRESUPUESTO 2025	\$ 75.345.160.000	\$ 32.800.430.284	43,5%	\$ 16.122.051.601	21%

Fuente: Elaboración propia a partir de Ejecución Presupuestal de Gastos II trimestre 2025.

Gráfica 2. Ejecución Presupuesto de Gastos vigencia 2025 a 30 de junio 2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de Ejecución Presupuestal de Gastos II trimestre 2025.

6.2.1. Ejecución Presupuesto Gastos de Funcionamiento (cifras expresadas en pesos)

Al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2025, la ejecución presupuestal de los Gastos de Funcionamiento alcanzó compromisos por **\$21.785.807.904**, lo que equivale al 42% de la asignación presupuestal inicial, establecida en **\$51.345.160.000**. En cuanto a las obligaciones, estas sumaron **\$13.649.523.426**, correspondientes al 27% del presupuesto aprobado.

Estas cifras incorporan el efecto de una apropiación adicionada y reducida mediante traslados

SuperSubsidio

FO-COP-002 V2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

presupuestales internos durante el segundo trimestre de la vigencia 2025 (abril a junio) por valor de **\$471.543.943**; efectuados en el sistema SIIF Nación mediante los movimientos de registro crédito y contracrédito número 425 al 725. Asimismo, se resalta la existencia de una apropiación bloqueada por **\$11.234.371.000**, correspondiente a recursos sujetos a distribución, condicionada a la aprobación previa de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

A continuación, se expone la ejecución presupuestal registrada para los gastos de funcionamiento durante el periodo analizado.

Cuadro 3. Ejecución Presupuesto de Gastos de Funcionamiento a 30 de junio 2025.

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% COMPROMISOS / APR VIGENTE.	OBLIGACIONES	% OBLIGACIONES / APR VIGENTE.
FUNCIONAMIENTO	\$ 51.345.160.000	\$ 21.785.807.994	42%	\$ 13.649.523.426	27%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 24.480.522.000	\$ 8.623.698.301	35%	\$ 8.556.441.536	35%
SALARIO	\$ 16.329.671.000	\$ 5.918.398.312	36%	\$ 5.882.043.241	36%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA.	\$ 5.887.913.000	\$ 2.236.703.338	38%	\$ 2.236.703.338	38%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 1.028.567.000	\$ 468.596.651	46%	\$ 437.694.957	43%
OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 1.234.371.000	\$ -	0%	\$ -	0%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 16.015.709.000	\$ 13.119.642.089	82%	\$ 5.050.882.234	32%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 421.649.000	\$ 199.645.371	47%	\$ 18.522.806	4%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 15.594.060.000	\$ 12.919.996.718	83%	\$ 5.032.359.428	32%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 10.646.535.000	\$ 41.897.604	0,4%	\$ 41.629.656	0,4%
OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 10.000.000.000	\$ -	0%	\$ -	0%
INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	\$ 113.087.000	\$ 41.897.604	37%	\$ 41.629.656	37%
LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 20.000.000	\$ -	0%	\$ -	0%
SENTENCIAS	\$ 513.448.000	\$ -	0%	\$ -	0%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 202.394.000	\$ 570.000	0,3%	\$ 570.000	0,3%
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	\$ 23.696.000	\$ 570.000	2%	\$ 570.000	2%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 178.698.000	\$ -	0%	\$ -	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Ejecución Presupuestal de Gastos II trimestre 2025.

Los siguientes gráficos presentan la ejecución de los rubros de Gastos de Funcionamiento al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2025, con el detalle de los valores apropiados, comprometidos y obligados.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

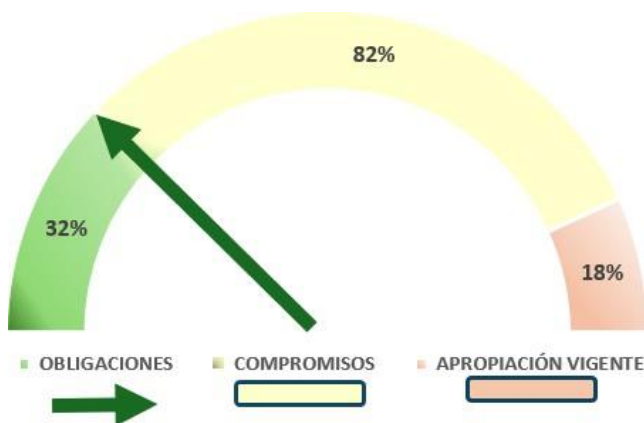
Gráfica 3. Ejecución Presupuesto de Gastos de Personal a 30 de junio 2025.



Gastos de Personal

APROPIACIÓN VIGENTE	\$	24.480.522.000
COMPROMISOS	\$	8.623.698.301
OBLIGACIONES	\$	8.556.441.536

Gráfica 4. Ejecución Presupuesto de Gastos por Adquisición de Bienes y Servicios a 30 de junio 2025.



Adquisición de Bienes y Servicios

APROPIACIÓN VIGENTE	\$	16.015.709.000
COMPROMISOS	\$	13.119.642.089
OBLIGACIONES	\$	5.050.882.234

SuperSubsidio

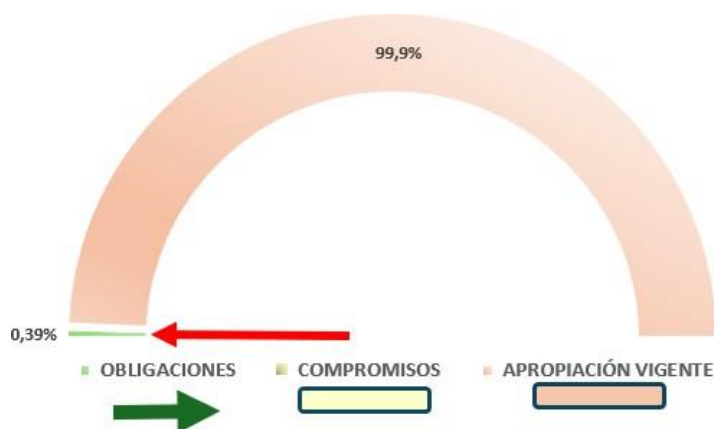
Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



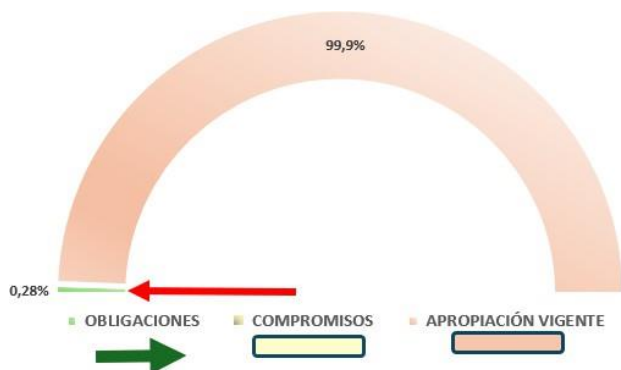
Supersubsidio

Gráfica 5. Ejecución Presupuesto de Gastos por Transferencias Corrientes a 30 de junio 2025.



Transferencias Corrientes		
APROPIACIÓN VIGENTE	\$	10.646.535.000
COMPROMISOS	\$	41.897.604
OBLIGACIONES	\$	41.629.656

Gráfica 6. Ejecución Presupuesto de Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora a 30 de junio 2025.



GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		
APROPIACIÓN VIGENTE	\$	10.646.535.000
COMPROMISOS	\$	41.897.604
OBLIGACIONES	\$	41.629.656

Fuente: Elaboración propia a partir de Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento II trimestre 2025.

6.2.1.1. Gastos de Personal – Ejecución presupuestal a 30 de junio 2025

Los gastos de personal en la Superintendencia del Subsidio Familiar corresponden a las erogaciones efectuadas por la entidad para atender las obligaciones legales y contractuales derivadas de la vinculación del talento humano, tanto de planta como temporal, necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones misionales, de apoyo y de control institucional.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Este grupo de gasto comprende los pagos por concepto de sueldos, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social y parafiscales, bonificaciones, horas extras, indemnizaciones, viáticos relacionados directamente con el ejercicio del cargo, entre otros emolumentos establecidos en la normatividad laboral y presupuestal vigente, aplicable a los servidores públicos del orden nacional.

Con corte al 30 de junio de 2025, la ejecución presupuestal en esta línea registra una apropiación vigente de **\$24.480.522.000**, de los cuales se han comprometido **\$8.623.698.301** y se han generado obligaciones por **\$8.556.441.536**, lo que representa un avance del **35%** respecto del presupuesto asignado para esta finalidad.

A continuación, se presenta el análisis detallado de los principales rubros que componen este grupo de gasto:

- **Salarios:** cuenta con una apropiación vigente de \$16.329.671.000, con compromisos por \$5.918.398.312 y obligaciones por \$5.882.043.241, lo que representa un nivel de ejecución del **36%**. Este rubro concentra el **67%** del total de la apropiación vigente de gastos de personal, reflejando su peso predominante en la estructura del gasto.
- **Contribuciones inherentes a la nómina** (aportes patronales a seguridad social y parafiscales): presenta una apropiación vigente de \$5.887.913.000, con compromisos y obligaciones por valor de \$2.236.703.338, equivalentes al **38%** del presupuesto asignado. Este rubro representa el 24% del total de la apropiación vigente del grupo de gastos de personal.
- **Remuneraciones no constitutivas de factor salarial:** registra una apropiación vigente de \$1.028.567.000, compromisos por \$468.596.651 y obligaciones por \$437.694.957, con una ejecución del **43%**. Este rubro representa el 4% del total de la apropiación vigente de los gastos de personal.
- **Otros gastos de personal – Distribución previo concepto de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN):** cuenta con una apropiación vigente de \$1.234.371.000 equivalente al restante 5% del presupuesto para gastos de personal. A corte del segundo trimestre de la vigencia 2025, este rubro no presenta compromisos ni obligaciones, situación que debe ser objeto de seguimiento para determinar si su ejecución está prevista para el segundo semestre.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2

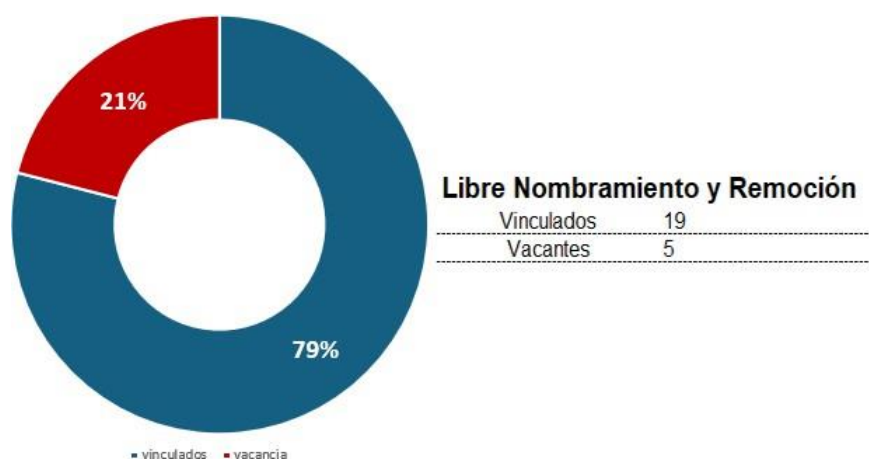


Supersubsidio

Este nivel de ejecución refleja un comportamiento presupuestal acorde con la planificación de la entidad, manteniendo un margen disponible para atender pagos recurrentes y eventuales durante el segundo semestre de la vigencia fiscal.

Según lo consignado en el memorando No. 3-2025-2139 del 29 de julio de 2025, emitido por el Grupo de Talento Humano, la planta de personal de la Superintendencia está compuesta por 149 empleos, de los cuales 24 corresponden a cargos de libre nombramiento y remoción, y 125 a empleos de la planta global. A la fecha del informe, dichos cargos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Gráfica 7. Distribución Planta de Personal SSF a 30 de junio 2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de Memorando número 3-2025-2139

SuperSubsidio

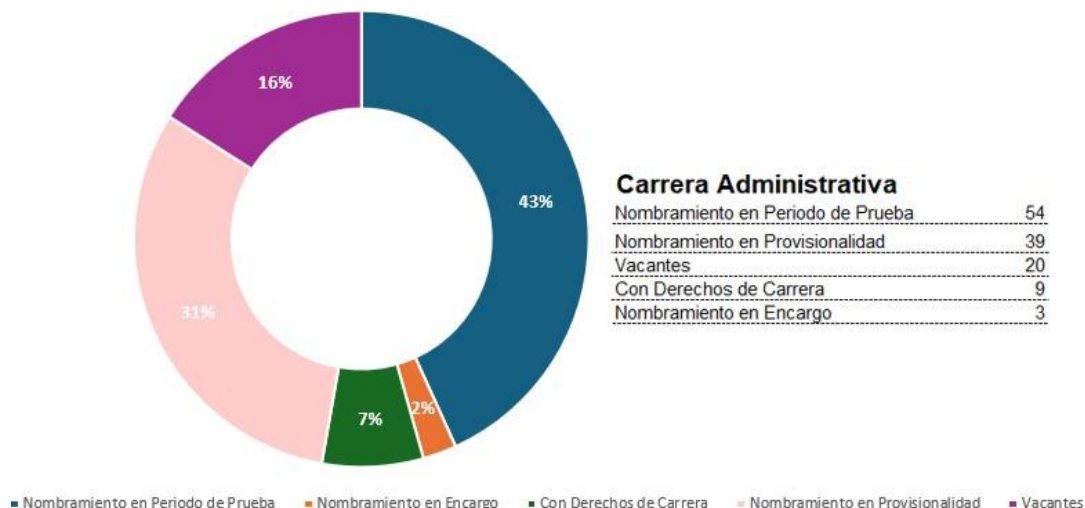
Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Gráfica 8. Distribución Planta Global SSF a 30 de junio 2025.



6.2.1.2. Adquisición de Bienes y Servicios – Ejecución Presupuesto a 30 de junio 2025.

En el grupo de gasto de adquisición de bienes y servicios se incluyen las erogaciones destinadas a la compra de maquinaria, dotaciones, insumos, materiales, productos alimenticios, químicos, combustibles, papel, propiedad intelectual y demás bienes requeridos para la operación institucional, así como la contratación de servicios profesionales, técnicos, jurídicos, contables, financieros, inmobiliarios, de transporte, alojamiento, telecomunicaciones, mantenimiento, educación, salud, saneamiento, recreación y viáticos, necesarios para garantizar el cumplimiento de las funciones misionales y de apoyo de la entidad.

Con corte al 30 de junio de 2025, la ejecución presupuestal de esta línea presenta una apropiación vigente de \$16.015.709.000, de la cual se han comprometido \$13.119.642.089 y se han causado obligaciones por **\$5.050.882.224**, alcanzando un avance del 32% frente al presupuesto aprobado para este concepto.

En cuanto a su composición, el rubro de **Activos Fijos** dispone de una apropiación vigente de \$421.649.000, con compromisos por \$199.645.371 y obligaciones por \$18.522.806, lo que refleja una ejecución del **4%** y representa el 3% del total asignado al grupo de adquisición de bienes y servicios.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Por su parte, el rubro de Adquisición de servicios (excepto activos) cuenta con una apropiación vigente de \$15.594.060.000, con compromisos por \$12.919.996.718 y obligaciones por \$5.032.359.428, que corresponden al 32% de ejecución. Este rubro concentra el 97% de la apropiación total del grupo.

6.2.1.3. Transferencias Corrientes

Dentro del grupo de gasto correspondiente a transferencias corrientes se incluyen los rubros destinados a cubrir pagos por incapacidades (no asociadas a pensiones), licencias de maternidad y paternidad (no asociadas a pensiones) y el cumplimiento de sentencias judiciales, los cuales responden a obligaciones legales y laborales a cargo de la entidad.

Con corte al 30 de junio de 2025, la ejecución presupuestal de esta línea registra una apropiación vigente de \$10.646.535.000, de la cual se han comprometido \$41.897.604 y se han causado obligaciones por \$41.629.656, lo que representa un avance del 0,4% respecto del presupuesto aprobado para este concepto. Cabe resaltar que, a nivel desagregado, dichos valores corresponden exclusivamente al rubro de **Incapacidades (no de pensiones)**, mientras que los demás rubros — Licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones) y Sentencias— no presentan compromisos ni obligaciones a la fecha de corte del segundo trimestre de la vigencia 2025.

6.2.1.4. Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora

Dentro del grupo de gasto correspondiente a transferencias corrientes se incluyen los rubros destinados al pago del Impuesto sobre Vehículos Automotores y de la Cuota de Fiscalización y Auditaje, los cuales corresponden a obligaciones legales a cargo de la entidad para el cumplimiento de disposiciones tributarias y de control establecidas por la normativa vigente.

Con corte al 30 de junio de 2025, la ejecución presupuestal de esta línea presenta una apropiación vigente de \$202.394.000, de la cual se han comprometido y obligado \$570.000, equivalentes a un avance del 0,3% respecto del presupuesto aprobado. Es importante señalar que, de manera desagregada, estos valores corresponden únicamente al rubro **Impuesto sobre Vehículos Automotores**, mientras que el rubro Cuota de Fiscalización y Auditaje no registra compromisos ni obligaciones a la fecha de corte del segundo trimestre de la vigencia 2025.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

**Cuadro 4. Comparativo Ejecución Presupuesto Funcionamiento 2024 Vs 2025 a
30 de junio de 2025**

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE 2024	OBLIGACIONES A JUNIO 2024	% OBLIGACIONES / APR VIGENTE 2024	APROPIACIÓN VIGENTE 2025	OBLIGACIONES A JUNIO 2025	% OBLIGACIONES / APR VIGENTE 2025
FUNCIONAMIENTO	\$ 46.095.235.239	\$ 14.762.906.278	32%	\$ 51.345.160.000	\$ 13.649.523.426	27%
Gastos de Personal.	\$ 22.243.628.239	\$ 9.681.101.699	44%	\$ 24.480.522.000	\$ 8.556.441.536	35%
Adquisición de Bienes y Servicios.	\$ 13.015.709.000	\$ 4.971.589.034	38%	\$ 16.015.709.000	\$ 5.050.882.234	32%
Transferencias Corrientes.	\$ 10.639.836.000	\$ 107.676.651	1%	\$ 10.646.535.000	\$ 41.629.656	0,4%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora.	\$ 196.062.000	\$ 2.538.894	1%	\$ 202.394.000	\$ 570.000	0,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de Ejecuciones presupuestales II trimestre 2024 y 2025.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, la Superintendencia del Subsidio Familiar registró una ejecución del **27%** en obligaciones del Presupuesto de Funcionamiento, cifra inferior en cinco puntos porcentuales a la alcanzada en el mismo período de 2024, que fue del **32%**.

6.2.2. Ejecución Presupuesto Gastos de Inversión

Al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2025, la ejecución presupuestal de los Gastos de Inversión alcanzó compromisos por \$11.014 millones, lo que equivale al **46%** de la asignación presupuestal inicial, establecida en \$24.000 millones. En cuanto a las obligaciones, estas sumaron \$2.472 millones, correspondientes al **10%** del presupuesto aprobado.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

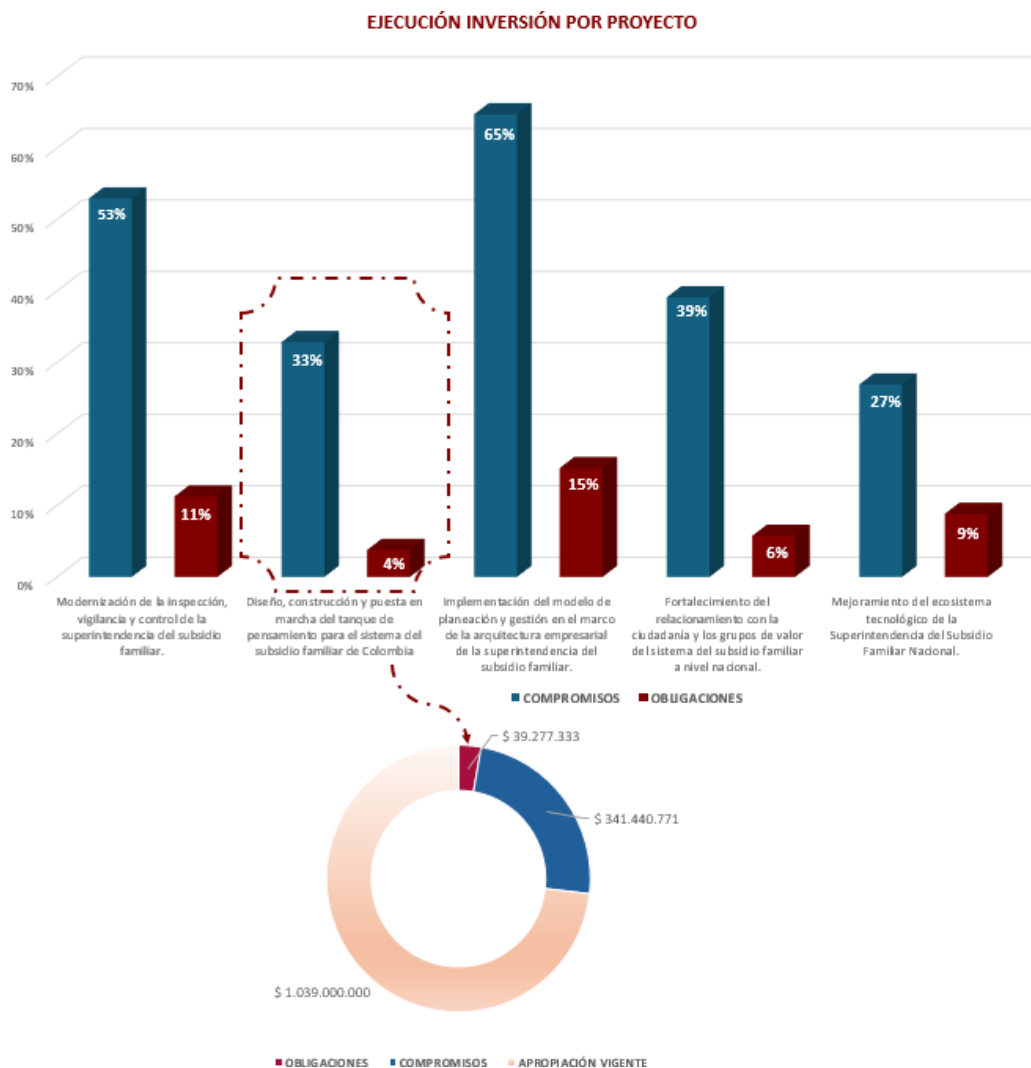
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Gráfica 9. Ejecución por Proyecto con cargo al Presupuesto de Inversión a 30 de junio 2025.



A continuación, se presentan los proyectos de inversión que adelanta la Superintendencia del Subsidio Familiar (SSF), detallando la apropiación vigente, compromisos, obligaciones y distribución de la ejecución por objetivos específicos.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

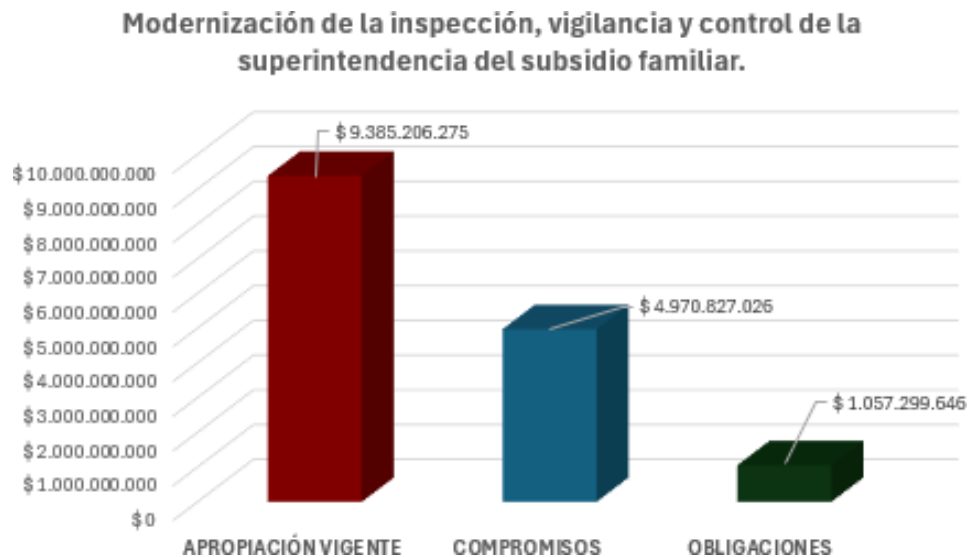
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

6.2.2.1. Proyecto Modernización de la Inspección, Vigilancia y Control de la Superintendencia del Subsidio Familiar



Fuente: Elaboración propia a partir de Ejecución Presupuestal II trimestre 2025.

Distribución de compromisos por objetivo específico:

1. Aumentar la capacidad de acción en control y seguimiento al Sistema del Subsidio Familiar:
 - \$2.789.073.143 (56% del total ejecutado).
2. Actividad destacada: Auditorías de Gestión del Riesgo de Alertas Tempranas, con compromisos por \$1.206.627.833 (43% del total de compromisos del objetivo).
3. Diseñar y estandarizar metodologías e instrumentos para la supervisión: \$1.700.742.753.
4. Establecer estrategias de capacitación, comunicación y divulgación: \$481.011.130.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

6.2.2.2. Proyecto Diseño, Construcción y Puesta en Marcha del Tanque de Pensamiento para el Sistema del Subsidio Familiar de Colombia



Fuente: Elaboración propia a partir de Ejecución Presupuestal II trimestre 2025.

Distribución de compromisos por objetivo específico:

1. Incrementar procesos de innovación para el mejoramiento del Sistema: \$203.163.271 (60% del total ejecutado).
2. Actividad destacada: Diseño y Construcción del Sistema de Innovación de la SSF, con compromisos por \$145.916.667 (72% del objetivo).
 - Generar análisis de información del Sistema: \$138.277.500.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

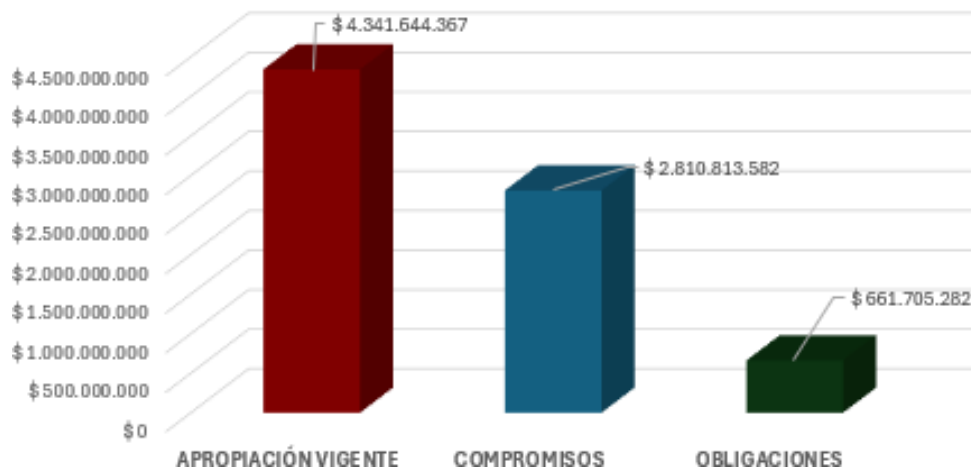
FO-COP-002 V2



Supersubsidio

6.2.2.3. Proyecto Implementación del Modelo de Planeación y Gestión en el Marco de la Arquitectura Empresarial de la Superintendencia del Subsidio Familiar

Implementación del modelo de Planeación y Gestión en el marco de la arquitectura empresarial de la SSF



Fuente: Elaboración propia a partir de Ejecución Presupuestal II trimestre 2025.

Distribución de compromisos por objetivo específico:

1. Alinear objetivos estratégicos y lineamientos nacionales/sectoriales: \$418.416.900.
2. Fortalecer la implementación de sistemas de gestión conforme a MIPG: \$1.082.433.141.
3. Implementar herramientas y buenas prácticas de gestión: \$1.309.963.541 (47% del total ejecutado).
 - Actividad destacada: Implementar estrategias para el desarrollo organizacional de los servidores, con compromisos por \$776.973.475 (59% del objetivo).

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

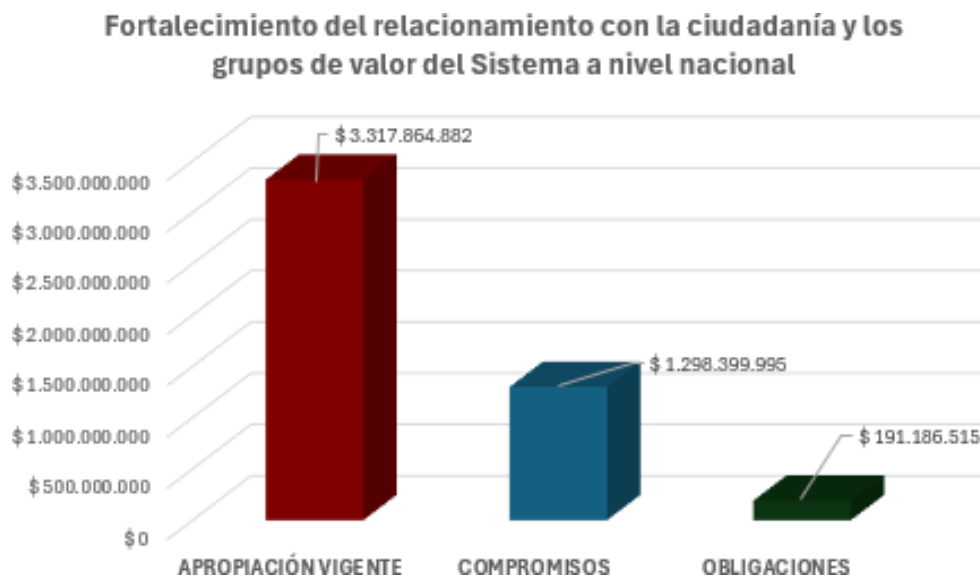
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

6.2.2.4. Proyecto Fortalecimiento del Relacionamiento con la Ciudadanía y los Grupos de Valor del Sistema del Subsidio Familiar a Nivel Nacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de Ejecución Presupuestal II trimestre 2025.

Distribución de compromisos por objetivo específico:

1. Desarrollar instrumentos para el relacionamiento con el ciudadano: \$51.482.833.
2. Fortalecer canales de atención en el territorio nacional: \$1.246.917.162 (96% del total ejecutado).
 - Actividad destacada: Fortalecimiento de canales de atención y presencia institucional, con compromisos por \$972.868.957 (78% del objetivo).

SuperSubsidio

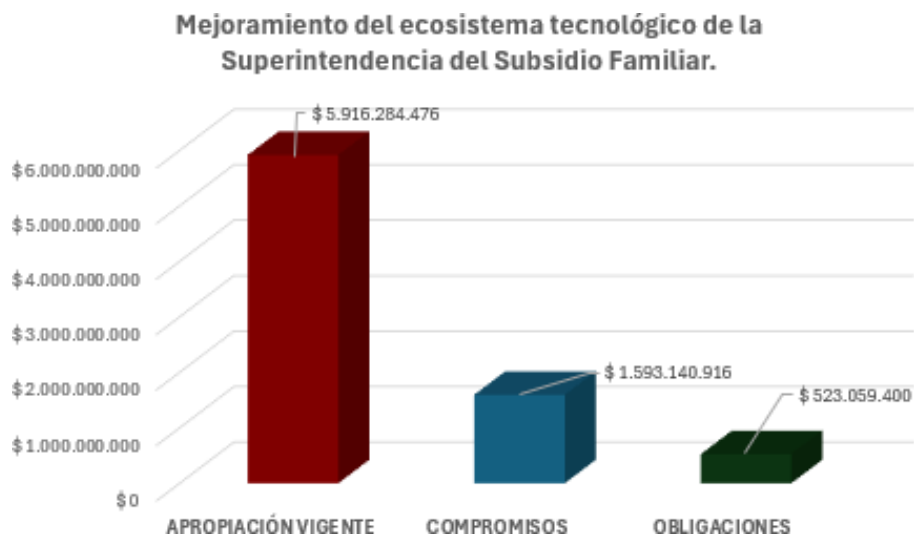
Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

6.2.2.5. Proyecto Mejoramiento del Ecosistema Tecnológico de la Superintendencia del Subsidio Familiar Nacional



Fuente: Elaboración propia a partir de Ejecución Presupuestal II trimestre 2025.

Distribución de compromisos por objetivo específico:

- Fortalecer infraestructura tecnológica en disponibilidad, escalabilidad, seguridad y rendimiento: \$1.126.730.916 (60% del total ejecutado).
 - Actividad destacada: Mejoras a los sistemas de información para Inspección, Vigilancia y Control, con compromisos por \$673.911.667 (60% del objetivo).
- Optimizar procesos para un portafolio de servicios de información con valor público: \$466.410.000.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

7. CONCLUSIONES

- a. Al cierre del segundo trimestre de 2025, la ejecución en compromisos presenta un avance significativo frente a la apropiación vigente tanto en funcionamiento como en inversión (42% y 46% respectivamente). Sin embargo, la ejecución en obligaciones evidencia un rezago, con un 27% en funcionamiento y un 10% en inversión, lo que refleja una diferencia entre la contratación y el pago efectivo.
- b. En cuanto a los Proyectos de Inversión el análisis detallado muestra que algunos proyectos concentran más del 50% de sus compromisos en un único objetivo específico, por ejemplo, objetivos como “Fortalecimiento de canales de atención” o “Auditorías de Gestión del Riesgo”, lo que puede generar riesgos de concentración presupuestal y limitar el avance integral de los demás componentes del proyecto.
- c. Se identificaron partidas con apropiaciones significativas que no registran compromisos ni obligaciones, como “Otros gastos de personal” sujetos a autorización de la DGPPN y “Cuota de Fiscalización y Auditaje”, y algunos rubros de transferencias corrientes.

8. RECOMENDACIONES

- a. Implementar estrategias para reducir la diferencia en la ejecución presupuestal entre compromisos y obligaciones, priorizando la formalización contractual, la verificación oportuna de la recepción de bienes y servicios y el procesamiento ágil de pagos.
- b. Establecer un seguimiento mensual a las partidas que, a la fecha, no registran movimientos con el fin de mejorar la ejecución de los recursos asignados.
- c. Fomentar una distribución más equilibrada de la ejecución de los objetivos de los proyectos de inversión, asegurando que los que se encuentran con menor avance cuenten con planes de acción para su impulso en el segundo semestre.

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaborado: LUISA FERNANDA GALÁN
Contratista Oficina de Control Interno.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2